

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

Blanca Regúlez Álvarez, parlamentaria foral adscrita al grupo de **GEROA BAI**, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara presenta la siguiente **ENMIENDA de ADICIÓN** de un nuevo punto a la Propuesta de Resolución de la moción por la que se insta a Gobierno de Navarra a impulsar la búsqueda de un acuerdo institucional con las fuerzas políticas con representación parlamentaria en la Cámara Foral, la Federación Navarra de Municipios y Concejos y la participación de las organizaciones sociales, al objeto de blindar los derechos humanos y contra los discursos de odio (11-24/MOC-00107).

Se propone la adición de un punto 4 a la propuesta de resolución del siguiente tenor literal:

4. El Parlamento de Navarra se compromete a promover el respeto a la diversidad y la convivencia regulando medidas contra los discursos de odio en la actividad y debate parlamentario en el marco de la ponencia abierta para la aprobación de un código de conducta de las y los miembros de la Cámara.

Motivación:

La Ponencia para la aprobación de un código de conducta abierta en el Parlamento de Navarra nos parece un foro idóneo en el que incorporar y trabajar el respeto a la diversidad y a la convivencia.

En Pamplona, el 2 de octubre de 2024

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH237MJN5JVC7YA474IDRBMI	Fecha	02/10/2024 11:03:46	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	BLANCA ISABEL REGULEZ ALVAREZ (Firma incrustada)			
Url de verificación	https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH237MJN5JVC7YA474IDRBMI	Página	1/1	